



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Raición completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Raición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º y  
terminan con los trimestres naturales.—Número del  
día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—  
BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Escudillera, 41, entrada por la de Agila, 9. F. G. Burtrina, Tallers, 2.—PARIS, [Agencia franco-hispano-portuguesa  
de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.



EL SEÑOR

### D. JOAQUIN FONTES ALVAREZ

DE TOLEDO,

Caballero Maestrante de la Real de Granada,

HA FALLECIDO.

*Su desconsolada familia suplica à sus parientes  
y amigos encomienden su alma à Dios y asistan  
à la traslacion del cadáver, desde la casa mortuoria  
à la bajada del Puente, cuyo acto tendrá lugar  
à las 9 de la mañana del dia 26 del corriente.*

Por disposicion del finado no se reparten esquelas.

### LA PAZ DE MURCIA.

#### UN PERCANCE FUSIONISTA.

Al publicar el siguiente comunicado de nuestro compañero y amigo Sr. Garcia Esparza, sentimos como si una verdadera satisfaccion al dar à luz hechos tan punibles, como son los que se refieren, y que prueban evidentemente una vez mas el ardor, la saña y la crueldad, con que, tanto el Sr. D. Francisco como sus demás satélites, han perseguido à los constitucionales de esta provincia. Y ahora puedo verse, si hemos tenido sobrada razon al quejarnos amargamente de esa funesta politica de intriga, ejercida exclusivamente contra nosotros y nuestros amigos, por los elementos que constituyen aquí la fusion, que ha sido su único objetivo mientras vienen disfrutando el pan del presupuesto.

Reciba nuestro compañero y amigo, y sus compañeros nuestro parabien por haber salido tan airoso.

La Union 24 de Agosto de 1882.  
Sres. Redactores de LA PAZ.

Estimados amigos: Ustedes, y muchos mas, conocen ha tiempo al Alcalde de esta villa, D. Antonio Moreno, y pocos ignoran ya que deba este puesto à la merced de un fusionista tan conocido como desacreditado en esa muy leal y noble ciudad; que en su nombramiento no se tuvo en cuenta su ignorancia hasta el punto de no saber leer ni escribir, y de cuya ilegalidad se ha ocupado repetidas veces toda la prensa de la provincia, y à la vez algunos periódicos de Madrid, sin que hasta ahora, ni los Gobernadores que se han sucedido, ni el Gobierno, hayan corregido semejante atentado contra la ley municipal vigente. Y es natural que, cuando por semejantes procedimientos, se dan importantes cargos, como el de representar à un pueblo de la consideracion que este, à hombres oscuros y faltos de toda nocion, sus actos han de ser fatalmente ciegos y han de producir la deshonra de los partidos à que pertenecen, y la risa y el asco de toda persona medianamente culta y civilizada.

Tambien hay aquí un subdelegado de medicina, procedente de la Mancha, y para que ustedes lo conozcan mejor, se llama D. Pascual Molina, el cual obedece à los impulsos de este Alcalde à cambio de una prebenda con cargo al presupuesto municipal; y que aun cuando sirve à toda clase de politica, parece ser hoy, por la muestra, fusionista recalcitrante. Este señor fué nombrado jefe supremo de los profesores de ciencias medicas de esta villa, cuyo nombramiento se hizo sin ningunos de los requisitos legales que prescribe el Re-

glamento de subdelegaciones; pues al haberse observado esto, no hubiera recaido aquel en D. Pascual Molina, porque no reúne los méritos y circunstancias que son el alma del concurso para el nombramiento de subdelegado, y el que menos, de los facultativos que ejercen en este distrito, los tiene muy sobrados. Pero así lo quiso este Sr. Alcalde, el Gobernador dijo, «hágase su voluntad» y la ley, como no habla, ni manda en estos tiempos, no dijo nada.

La administracion, al exigir ciertos requisitos para el nombramiento de subdelegados, se ha propuesto únicamente llevar à su lado funcionarios inteligentes, ilustrados, probos y aplos, por lo tanto, para el bien cometido de sus funciones científicas é incapaces de ejercitar actos inmorales, arbitrarios, abusivos, y que carezcan hasta de sentido comun; creyendo muy fundadamente, que no todos los profesores son igualmente útiles para desempeñar ese cargo especial. Y que esto es así, lo va à probar el siguiente hecho práctico, que voy à referir con todos sus antecedentes y consecuencias, y el cual nunca hubiera tenido lugar si el nombramiento de subdelegado de este distrito hubiera recaido en persona competente.

Cierta dia, de triste recordacion para el referido subdelegado, dirigió un oficio à todos los profesores, convocándolos à una reunion, y para la presentacion del título, à la cual no concurrió ninguno (por razones fáciles de comprender) pero en su defecto, remitieron sus diplomas con personas de confianza, que los presentaron al subdelegado en la hora y dia señalados, con un recado atento excusando la asistencia. Estó irritó al referido señor, de tal manera, que contestando con malas formas no quiso recibir los títulos ni registrarlos, y como es persona que gasta malos humos, presentó inmediatamente al Alcalde una denuncia, fundándola en supuesta desobediencia por parte de los profesores del distrito de tu mando (fueron sus palabras y así constan en autos) con la cual habian infringido el Reglamento.

En su virtud, este célebre Alcalde, impuso la multa de 15 pesetas, no à todos los denunciados, sino à los que se expresan en la real orden que sigue, porque no eran amigos de su comunión, principalmente el que suscribe, como de los mas caracterizados disidentes y corresponsal de ese digno y valiente periódico, y eliminó à los demás por lo que el sabrá y el subdelegado, pues el pastel se confeccionó entre ambos.

Los agraviados presentamos recurso razonado, probando con la ley y varias consideraciones, que ni el subdelegado ni el Alcalde, sabia el uno lo que denunciaba ni el otro lo que castigaba, y ni esto les sirvió para volver de sus crasa ignorancia, ó para calmar sus iras, ó

para que tornaran aquella fechoría en una accion noble y justa, pues cada una de las tres cosas podia ser, ó caber à la vez las tres en sus raquíticos sentimientos. La multa fué confirmada, pues habiendo llamado el Alcalde al ilustrado subdelegado para examinar el recurso y emitir su opinion, consistió esta en aconsejarlo que procedia confirmar la providencia y desestimar aquel.

Ante tanta arbitrariedad, injusticia é ilegalidad, recurrimos al Sr. Gobernador, de quien como persona ilustrada y proli, esperábamos mas imparcialidad y justicia, y un enérgico apercibimiento por sus exabruptos à este Alcalde y un oficio de destitucion para un subdelegado tan ignorante. Y qué hizo? Separarse de la ilustrada Comision provincial, que informó procedia dejar sin efecto la providencia del Alcalde, confirmándola por su parte y ordenando à este, que si en el término de 24 horas no haciamos efectiva la multa impuesta, se nos tratara por la via de apremio. El Gobernador era entonces el mismo Sr. Banquells, que lo es en la actualidad (q. D. g.)

Recurrimos de nuevo en alzada contra esta providencia, acompañando una exposicion al Sr. Banquells, rogándole se suspendieran medios tan ejecutivos, interin resolvía la superioridad.

Nada bastó para torcer la dañina intencion con que se obraba contra nosotros, y como era natural nos resistieramos al pago, en presencia de tanto despotismo, sin clemencia, sin consideracion ni miramiento de ninguna clase, se nos embargó à todo trance varios efectos que se vendieron à pública subasta.

Auto hechos tan escandalosos (procedo comentario alguno?

El buen juicio de las personas honradas y bien nacidas, suplirá cuanto aquí pudiera decir sobre los atropellos de que hemos sido blanco, que no suceden mas que en España, y que se repetirán estos ó análogos, mientras haya gobiernos que tengan al frente de la administracion hombres ineptos é incapacitados, ó que truequen la vara de su uso por el baston de mando, como sucede en esta importante poblacion, y gobernadores como el Sr. Banquells que se dejan sorprender tan fácilmente, pues de otro modo, se me resiste juzgarlo, y creer que, à sabiendas, puede ser cómplice de la ignorante conducta ejercida por este Alcalde y subdelegado, contra tres personas honradas que tienen bien probada su moralidad, buena fama y crédito profesionales, en el tiempo que viven en esta villa velando por la salud y vida de sus habitantes.

Los hechos referidos tienen aun mas gravedad, si se considera, primero, que en esta villa ejercen con el mayor descaro la facultad de medicina unos sesenta intrusos, sin que hasta ahora, ni el Alcalde ni el Subdelegado, hayan multado ni denunciado à ninguno, y segundo, que la denuncia y multa que han pasado sobre nosotros, no pudieran fundarse en ley alguna, se han basado en la suposicion y falsedad, produciendo, como no podia por menos, contrarios efectos, segun se veri en la siguiente comunicacion que copio para oscuramiento de cobardías:

«Hay un escudo de armas.—Gobierno civil de la provincia de Murcia.—Número 906.—Negociado 3.º.—Sanidad.—El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, con fecha 27 de Julio último me comunica lo siguiente:—Por Real orden de esta fecha dice el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion à esta Direccion general lo siguiente:—Ilustrísimo Señor:—Dada cuenta à S. M. del expediente instruido en este Ministerio à consecuencia del recurso de alzada interpuesto por los licenciados en Medicina y Cirujía D. Manuel Ibañez Rodriguez, D. José Cortés Grás y don Carlos Garcia Esparza, contra la providencia del Gobernador de la provincia de Murcia confirmatoria de otra del Alcalde del pueblo de La Union por la que impuso à cada uno de dichos señores, una multa de quince pesetas por supuesta desobediencia al Subdelegado de Medicina del partido.—Visto el Reglamento de subdelegaciones de 24 de Julio de 1848 así como el informe emitido por el Real Consejo de Sanidad.—Considerando que la falta de asistencia de los profesores citados à la reunion convocada por el Subdelegado, no puede juzgarse como un desacato à la autoridad de este, sino como una falta de atencion à la personalidad de D. Pascual Molina.—Considerando que los recurrentes presentaron sus respectivos

títulos al Subdelegado por medio de una persona de su confianza.—Y considerando, por último, que dicho funcionario al denunciar la conducta de aquellos facultativos no citó como tuvo obligacion de hacerlo, los artículos de las leyes y disposiciones infringidas y la pena que debia aplicarse à los infractores, segun preceptúa el artículo 20 del mencionado Reglamento de 24 de Julio de 1848; el Rey (q. D. g.) en atencion à todo lo expuesto y conformándose con lo informado, por esa Direccion general y consulta del Real Consejo de Sanidad, se ha servido dejar sin efecto la providencia del Gobernador de la provincia de Murcia, confirmatoria de la del Alcalde de La Union por la que impuso la multa de quince pesetas à cada uno de los profesores de Medicina y Cirujía D. Manuel Ibañez Rodriguez, D. José Cortés Grás y D. Carlos Garcia Esparza.—De Real orden lo digo à V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—De la propia Real orden lo traslado à V. S. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.—Y yo lo hago à V. con iguales fines.—Dios guarde à V. muchos años.—Murcia 3 de Agosto de 1882.—Francisco Banquells.—Hay una rúbrica.—Sr. Alcalde de La Union.—Sobre raspado no puede juzgarse.—Vale.—Es copia.—La Union 22 de Agosto de 1882.—Hay un sello.—Ayuntamiento Constitucional de La Union.—El Secretario del Ayuntamiento.—Ricardo Martinez.—Hay una rúbrica.»

El corresponsal,  
Carlos Garcia Esparza.

Leemos en el colega que nos distingue con su afecto.

«LA PAZ vuelve à su tarea de combatir nuestra Exposicion, apelando à las mas venenosas suposiciones.

Cuando «La Union Rural» tenia entregadas las 500 pesetas que ofreció, dijo que aquella sociedad no pagaba; despues con el propósito de herir al señor Boyja, dijo que el pozo artesiano no tenia las buenas condiciones que se le atribuian; y ayer lanza la falsa idea de que el Sr. Sanjuan que tan buenos servicios presta à la Junta, habia dimitido el cargo de Secretario.

Además de esto, ha dirigido ciertos ataques encubiertos con la timidez propia de la cobardia, todo lo cual puede servir al publico de norma para apreciar la conducta de LA PAZ en una obra tan patriótica como la Exposicion.

Y no es extraño: su director D. Rafael Almazan no es hijo de Murcia, y aunque esta le acogió en su seno con cariño, nadie tiene derecho à exigirle sacrificios por un país que no es el suyo; pero ya que no quiere hacerlos, deje à los murcianos en paz en una honrosa empresa, y cuando ataque la Exposicion no invente mentiras que tienen hasta la inmundicia de engañar à sus lectores.

Por lo demás, si la Exposicion está concurrida y tiene lucimiento, revista de resignacion el Sr. Almazan, que hoy se particulariza con nuestro director mostrándole una mezquina enemistad, impropia de las canas que ya coronan su cabeza.

Si su odio es porque somos partidarios del certamen y le apoyamos con todas nuestras fuerzas; no nos tiene sin cuidado; y si obedece à otras causas dígame con franqueza, y no ande con las ruindades de sueltos encubiertos, que acusan lo que no queremos por hoy calificar.

Estamos hartos de fantasmas, que con capas de hombres puros son entes egoistas, soberbios y aguijonados por la envidia.»

Como hemos hecho con otros escritos del inconveniente colega, hemos copiado íntegro el que antecede para que se vea la venenosa saña con que se nos distingue.

Aunque no era necesario repetiremos algo de lo que tenemos dicho para que mejor se vea la razon y fundamentos del ataque.

En la última junta à que asistió nuestro director, como dijo entonces, oyó decir à quien debia saberlo, al ver los grandes pensamientos que se abrigaban, que solo habia una corta cantidad realizada de las suscripciones particulares, pues los ofrecimientos mayores no se habian hecho efectivos.

Un colega al dar cuenta de que el pozo de la Exposicion daba agua le atribuyó cualidades que nosotros pusimos en duda, sin negar ni entonces ni ahora que llenaría su objeto principal, que es el de hacer funcionar los aparatos elevadores de aguas, para que se conozca su

utilidad y conveniencia de aplicarlos en nuestra huerta.

Respecto à que haya dimitido el señor Sanjuan tentamos para creerlo, el ver que en los acuerdos solo se hace mención de un solo Secretario, siendo así que el ilustrado ingeniero agrónomo es tan Secretario y de la misma categoria que cualquiera otro.

Que nuestro director no es hijo de Murcia, es cierto, nació en Granada, y vino aquí en su primera edad; si ha hecho ó no sacrificios por su patria adoptiva no nos toca probarlo, pero sí puede que haya hecho más y más desinteresados que algunos, por más que sean pocos, hijos legítimos de Murcia.

Del resignamiento que se lo aconseja se revista porque la Exposicion está concurrida y brillante, no es cosa que le hace falta; la Exposicion como todo lo que redunde en provecho y honra de Murcia nos tiene como sus más decididos partidarios; pero esto nada tiene que ver ni debe mezclarse para nada con la censura ó el aplauso que puedan merecer hechos particulares que se rocen con ella. Por lo mismo que peinamos canas, por eso tenemos más pruebas dadas de que no abrigamos pasiones mezquinas y ruines, y que hasta donde han podido nuestras débiles fuerzas hemos ayudado à cuanto se ha hecho en favor de Murcia, ya personalmente, ya con nuestro cortísimo peculio, obtenido à fuerza de un constante y honrado trabajo, no por otros medios.

Del desinterés que preside todos sus actos pueden responder los que vieron à nuestro director en la Junta de la Exposicion anterior, en el del Casino, en el Ayuntamiento como Regidor, como Teniente y hasta Alcalde accidental, y en otras sociedades y corporaciones; los que han leído las listas de suscripciones abiertas en Murcia, los que han visto las cuentas de sus trabajos, los que le han encontrado propicio para todo, pueden decir si es ó no verdad lo que decimos, y si es justo se diga que no queremos hacer sacrificios por un país que no es el nuestro.

El que en vez de un amistoso compañero se nos presenta como un enemigo implacable y siempre que se le antoja, por el más leve é insignificante fundamento unas veces, sin razon las mas, nos trata con odio, emplea frases deprimen, sácia toda su saña y toda su ojeriza en nosotros, no es el más competente para dudar de nuestra pureza, para tildarnos de un egoismo que nadie ha notado, ni de una soberbia de que no hemos dado pruebas, ni de la envidia que no hemos sofado en abrigar ni tenemos motivo para alimentarla.

### NOTICIAS.

Decididamente vendrá à esta capital à mediados de Setiembre, despues de tocar en Alicante, la Sociedad Union artístico-musical que está dando los conciertos en los Jardines del Buen Retiro, en Madrid.

La fama que tiene esta renombrada Sociedad en la Corte, le hace merecedora de un éxito extraordinario, mayormente cuando para venir un personal tan numeroso, se han de causar gastos nada comunes.

Ayer se nos presentó el Secretario de una junta que se creyó aludido en un suelto de LA PAZ de anteaer, con los citadores de la misma, y uno de ellos dijo tenia cobrados sus derechos hasta fin del mes anterior y el otro que ayer los habia concluido de hacer efectivos con el cobro de unos recibos de otro negocio que se le habian entregado para que se reembolsase.

Nos alegramos de que en esto no hubiese ninguna clase de entorpecimiento.

La enfermedad que padecía nuestro distinguido amigo D. Joaquin Fontes Alvarez de Toledo ha tenido el triste fin que se temía; ha dejado de existir. Acompañamos à su desconsolada familia en el dolor tan justo que experimenta.

Ayer se impusieron algunas multas por amontonar en la via pública escombros procedentes de obras particulares.

Ha llegado à Valencia una comision de oficiales ingleses, con objeto de comprar mulas para la artilleria del ejército inglés.

Ha salido para los baños de Archens, el ilustrado médico consultor D. Francisco Llanos.

Véase la última página.

En un artículo que dedica nuestro apreciable colega *El Tiempo* á examinar la falta que se advierte de actividad y de celo en los hombres que están encargados del Gobierno, leemos lo siguiente:

«Mientras tanto, seguimos en Madrid entretenidos con las emociones de algún que otro petardo, y sobre todo, con las relaciones de crímenes diarios y otros asuntos de menor cuantía, como fugas é irregularidades de algunos encargados de fondos públicos.

La prensa, con razón, se alarma del crecimiento de la criminalidad, y busca el remedio, bien en la mayor celeridad en los procedimientos ó en la prohibición de toda clase de armas y la represión severa y sin contemplaciones de quien las use, añadiendo á esto el castigo ejemplar de todo atentado de fuerza, sea en la forma que quiera, según se ha establecido en algunos Estados de Norte América.

Bien merecida alguna determinación enérgica un estado de cosas fuera del orden común, pero es de temer que todo ello no pase de palabras y vayamos viviendo, no como se debe, sino como se puede.»

¿Qué puede preocuparle á la situación lo que está pasando, si sabe que cosas más graves le suceden á ella, y no tiene medios de evitarlas? Suceda lo que quiera, al señor presidente del Consejo y á sus colegas de Gabinete lo que les importa es conjurar por unos meses los peligros que amenazan su vida ministerial.

Lo primero, es lo primero.

**De El Norte de Castilla:**

«Ayer apareció en el periódico oficial un estado formado por el negociado de Instrucción pública de la sección de Fomento, en el que se hacen constar los descubiertos que existen en la provincia por obligaciones de instrucción primaria, ascendiendo el total de las sumas á 123.778 pesetas 97 céntimos, y figuran en él 128 pueblos.

¡Pobre España! ¿Qué manera tan descarada de desatender al primer elemento de bienestar! ¿Qué sería de una nación sin enseñanza y sin instrucción?

En cambio, todos estos pueblos que no pagan á los maestros, celebran novilladas.

No tienen ellos la culpa.

Valladolid, con ser la capital de la provincia, no tiene reparo en figurar con sus 1.172 pesetas 43 céntimos por descubiertos de instrucción primaria.

¿Tan grande es la cantidad, ó tan pequeños los recursos municipales, que no haya podido satisfacerse antes que nada?

Pues esta deuda ha debido pagarse antes que subvencionar ciertas obras... que para nada sirven.»

Otro título más que este Gobierno puede invocar en su favor por las medidas que ha adoptado en bien de la enseñanza.

Así son todas las cosas que hacen el fusionismo, palabras y papeles mojados.

Digalo sino el éxito obtenido con las disposiciones que adoptaron los señores Gonzalez y Albarada hará unos tres meses próximamente, creemos que fué en Mayo, para que los maestros cobraran con puntualidad sus haberes y no sucediera como allá por los años 73 y principios del 74 que estaban desatendidos y envueltos en la ruina y la miseria, como van en camino de estar ahora.

El presupuesto.

Vuelve á reproducirse el salvaje entretenimiento de disparar petardos. Anteayer estalló uno cerca de la fuente de Cibelas; anoche se continuó la gracia en la explanada de San Jerónimo, á la salida del Circo Hipódromo y Jardines del Retiro.

Según se infiere, el obsequio, si así puede llamarse, se hace en honor de los que asisten á los espectáculos nocturnos de la corte, puesto que en toda aquella parte se encuentran el Circo de Price, el

Príncipe Alfonso, los Jardines y el Hipódromo. Y esto es tanto más evidente cuanto los petardos estallan al retirarse el público de estos centros de recreo.

Aquí del cálculo. Si por el hilo se saca el ovillo, creemos que es fácil atinar con los autores de la gracia. ¿Hay personas que se consideran lastimados de resultados de ciertas disposiciones gubernativas?

Pues... *emen etan*, como decía el Claudio Trolfo de Victor Hugo.

Ya se va esclareciendo la situación respecto de la cuestión de Egipto, y esta viene á coincidir perfectamente con lo que EL POPULAR ha dicho desde que principiá aquel asunto. Inglaterra asa las castañas para que coman todas las grandes potencias. Así se explica la aparente apatía de Francia, el silencio de Rusia, el *doux fa niente* de Italia, la indiferencia de Alemania y la calma de Austria.

Véase lo que dice un periódico: «La prensa rusa ha arrojado el antifaz.

Al saber la ocupación militar del canal de Suez por los ingleses, propone nada menos que la distribución del territorio otomano, adjudicando, por supuesto, á Rusia el Bósforo, cuya posesión, desde que fué conocido el testamento de Pedro el Grande, constituye el ideal de la política eslava.

Los periódicos alemanes y austriacos seguirán luego el ejemplo, para pedir lo que aquellas naciones apetecen.

Francia irá á Túnez ó Italia á Trípoli...

Y nosotros, fija la vista en Marruecos, nos entretendremos en escupir, mientras los demás fuman.»

Para nosotros, y por lo pronto, nos parece muy probable lo anteriormente dicho. ¿Mas no podría suceder que á la hora del reparto aconteciera aquello de no encontrar la tajada que se buscaba?

Allá veremos. Lo malo es que nosotros, como dice muy bien el periódico á quien aludimos, estaremos escupiendo mientras los demás fuman.

Dicen que los rusos han colocado cien mil hombres en las vertientes orientales del Cáucaso.

Los ingleses saben que este ejército puede caer fácilmente sobre el lago de Vou en las fronteras de Persia, saben que pueden extenderse por toda el Asia Menor, y lo que es más grave, que por medio de los ferro-carriles militares así establecidos, puedan dirigirse á Herat y meterse en la India.

Ojo al hacha, como decía Carlos I.

**Noticias generales.**

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos indultando á Manuela Ojanguren é Ildefonso Reina y Padilla de la pena de prisión y presidio mayor que respectivamente les fueron impuestas por las Audiencias de Burgos y Sevilla.

**Guerra.**—Real orden autorizando al coronel-cajero general central de Ultramar para crear una sección especial con el fin de llevar á debido efecto lo prevenido en el art. 8.º de la ley de 17 de Junio último.

Ayer llegó á Santander el vapor-correo de la línea de Filipinas *Reina Mercedes*.

Desembarcó pasaje y correo, quedando el buque y tripulación siete días en cuarentena.

Hoy á las cuatro y media de la tarde saldrá S. M. el Rey de Torrelavega para llegar á Villalba mañana 25 á las siete de la mañana.

Los ministros residentes en Madrid saldrán mañana para el real Sitio de San Ildefonso.

En el pueblo de Sotillo de la Adrada (Ávila) se declaró un incendio, que destruyó dos casas y causó bastantes desperfectos en cinco más contiguas. El fuego fué casual. No hubo desgracias.

¡Pero cuántas casualidades se efectúan en estos tiempos *camachistas*!

Los periódicos más importantes de Francia dicen que Inglaterra reconoce los perjuicios causados al comer-

cio y á la compañía del canal, y que se satisfará á los mismos la correspondiente indemnización... que Egipto será invitado á pagar.

Un detalle curioso. Lo publica la *Gaceta de Colonia*, cuyas noticias, de acuerdo con los hechos, presentan al general Wolseley como enemigo decidido de la prensa.

El jefe del ejército inglés en Egipto es autor de un «Manual de bolsillo para el soldado» en el llama á los corresponsales especiales de los periódicos, «plaga moderna de los ejércitos en campaña.» En otro lugar de su libro atenúa algo la severidad del concepto, manifestando que los corresponsales de los periódicos pueden servir para preparar noticias falsas, con objeto de engañar al enemigo.

Ahora calcúlese la afición con que el soldado inglés mirará á los corresponsales periodísticos y calcúlese también el mérito que merecen las correspondencias inspiradas por el general Wolseley.

Hé aquí uno de los aspectos más seductores de la *british fashion*.

Hace algunos meses nos lamentamos de que el Consejo superior de Agricultura no había despachado—á pesar del largo tiempo transcurrido—las ordenanzas de montes, valiéndonos aquella observación destemplada calificaciones de parte del consejero, senador y floxerista, señor Paz Graells.

Pues bien; las ordenanzas de montes continúan en el mismo estado en que se hallaban, no obstante la olímpica superioridad del respetable senador, quien, por lo visto, sólo tiene voz en el Consejo de Agricultura para maltratar á los periódicos y á los periodistas.

A nosotros nos tienen sin cuidado las generalidades del señor Paz Graells; pero, ¿no sería mejor que empleara su fecunda oratoria en reclamar de sus compañeros la terminación del infome referente á las ordenanzas de montes?

Se asegura que varios contratistas de los trzcos tercero y cuarto del ferro-carril de Asturias han pedido la rescisión de sus contratos, fundándose en la carestía creciente de los jornales, particularmente en la clase de canteros y albañiles, así como en la escasez de aguas para la confección de mortero y en la dificultad de los trasportes.

¿Qué desgracia tienen las obras de esta línea y sus contratistas, y qué fortuna tan grandé la de M. Donon con la adquisición de los 500 ó 600 millones que le regalaron de *magollón*!

Peró, *váyase lo uno por lo otro*.

Los unos, *españoles*, se arruinan; los otros, *franceses*, se enriquecen.

Y, *váyase lo uno por lo otro*, volvemos á repetir.

En el ministerio de Ultramar no se recibió ayer noticia alguna referente á la terrible epidemia que aflige en estos momentos á los habitantes de Manila.

El ministro interino del ramo, señor Martínez Campos, ha dispuesto que se organice un servicio permanente en aquella secretaría para que, sin pérdida de tiempo, le sean comunicados todos los telegramas trasmitidos por el señor Primo de Rivera.

En el Consejo de mañana se tratará de este asunto, y, según creemos, quedará autorizado el capitán general del Archipiélago para emplear los recursos que considere necesarios á fin de combatir en lo posible el contagio de la epidemia.

El cadáver del marqués de Manzanao ha sido embalsamado. El lunes estuvo expuesto al público en la capilla del colegio de San Juan Bautista.

A las siete de la tarde fué conducido á la iglesia parroquial de Santa María del Puerto, en Santoña, donde se cantó una solemne vigilia.

El miércoles se verificó el oficio de difuntos, al que asistió el coro de la Catedral de Santander, y concluida la ceremonia, fué conducido el cadáver, seguido de un numeroso acompañamiento, á la capilla del citado colegio, donde ha sido depositado provisionalmente hasta que se construya un suntuoso panteón que está ya en proyecto.

Se han hecho al cadáver los honores que le correspondían como grande de España de primera clase.

En el incendio ocurrido en el almacén de efectos estancados de Ayamonte, se quemó tabaco por valor de 8 000 duros, salvándose todos los efectos timbrados. Otro incendio destruyó en Bollullos 2. 400 encinas, lo mismo que los pastos, sin que hasta ahora hayan sido descubiertos los incendiarios.

En la Diputación de Cádiz hubo el lunes una reunión para tratar de la prosecución de las obras del ferro carril de la costa, á la cual asistieron representantes de los Ayuntamientos de Cádiz, Puerto de Santa María, Rota y Chipiona.

Después de hablar algo de las subvenciones que han prometido los pueblos interesados en esta línea, se acordó pedir al Gobierno que declare de utilidad y la auxilie. También se habló de que en el caso de que los Ayuntamientos de los pueblos interesados tuvieran

que dar ocupación á los braceros, los destinaran á los trabajos del ferro carril costero.

A las desastrosas consecuencias de la tormenta que el 13 de este mes destruyó gran parte de las cosechas en Losanglis, Fontellas, Los Corrales, Qui-zano y otros pueblos de la provincia de Huesca, hay que agregar las de la terrible trouada que descargó el domingo sobre numerosos pueblos, especialmente en los de las faldas de las sierras de Gratal y Guara, arruinando por completo las viñas y las huertas.

De Ayerbe, Chimillas, Bolea, Nueno, Alerre, Anzúes y Bellillas se reciben noticias desconsoladoras.

El río Iruela se desbordó también, arrastrando muchas plantaciones, y el pelirisco descargó sobre algunos campos durante dos horas consecutivas.

Se asegura que el Arzobispo de Santiago ha dirigido una comunicación á la Diputación de Coruña, en la cual se compromete á construir por su cuenta el manicomio de Conjo, contando con la cooperación de las Corporaciones gallegas.

A las siete y media de la mañana de ayer han llegado á Torrelavega S. M. la Reina madre y SS. A. A. las Infantas doña Paz y doña Eulalia.

Las augustas viajeras, acompañadas de S. M. el Rey, que las esperaba en dicha estación, salieron para Comillas, después de haber descansado dos horas.

Los últimos partes dan cuenta de la llegada á este último punto, donde continúan sin novedad.

Las noticias de Cuba y Puerto-Rico que se han recibido en el ministerio de Ultramar por el correo llegado ayer, alcanzan al 5 del actual.

La sequía continúa paralizandolas operaciones agrícolas y afectando á la salud pública.

A la salida del correo se cotizaba el oro á 72 1/2.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento en la mañana de ayer no ha tenido gran importancia, limitándose al despacho de los dictámenes puestos á la orden del día.

**Telégramas.**

SANTANDER 23.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo, *Reina Mercedes*, y continúa su viaje sin novedad.

ALEJANDRIA 23.—Continúa el cañoneo en las cercanías de Ramleh.

Se cree que el fuego por esta parte no tiene más objeto que obligar á los arabistas á distraer tropas, pues el objetivo principal de los ingleses parece ser el de atacar al enemigo, concentrado sobre el Tel el-kibir, para marchar después de la victoria sobre el Cairo.

El general Macpherson, que manda las tropas indias, ha emprendido las operaciones desde Suez.

Los arabistas inutilizaron una esclusa del canal de agua dulce, pero ya se ha recompuesto.

BERLIN 23.—Han salido para el Mediterráneo algunos buques de guerra alemanes.

LONDRES 23.—The Daily News publica un despacho de Ismailia diciendo que ayer cerca, de Seraneum, á unos seis kilómetros de Ismailia, hubo un encuentro entre un destacamento de escoceses y los arabistas, los cuales se declararon en precipitada fuga con dirección al Norte, perdiendo cien hombres y cuatro cañones.

Añade que las pérdidas de los ingleses no fueron más que de dos muertos y cinco heridos.

CONSTANTINOPLA 23.—Están en vías de arreglo las dificultades para un convenio militar entre Inglaterra y Turquía.

Así lo aseguran por lo menos los ingleses.

LONDRES 23.—The Times publica un despacho de Alejandria diciendo que ocurren frecuentes deserciones en el ejército de Arabi.

PERPIÑAN 23.—La partida anti-francesa levantada en el Valle de Andorra continúa oponiéndose al establecimiento del telégrafo colocado por las autoridades francesas, sosteniendo que estas no tienen derecho á violar la autonomía de aquella pequeña República, sobre todo no habiendo contado con el beneplácito del Obispo de Urgel, que es co-príncipe del Valle.

Los franceses tratan de organizar una milicia local, bajo su protección, para que defienda las reformas que tratan de imponer al Valle.

PARIS 23.—La agitación contra los cristianos en Trípoli y Siria se ha recrudecido, tomando proporciones alarmantes.

PARIS 23.—Bolsa: Fondos franceses: 3 oor 100, 82'25. Id. 5 por 100, 115'50.

Españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/2. Id. interior, 00'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 00'00. Consolidados ingleses, 99 3/4. Última hora: 3 por 100 exterior, 27 1/2.

Id. interior, 25 15/16. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 000'00. 4 por 100 exterior, 62 15/16. 4 por 100 amortizable, 00,00. LONDRES 23.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 62 7/8.

CONSTANTINOPLA 23.—En vista de las reclamaciones hechas por lord Dufferin al Gobierno otomano, éste ha explicado satisfactoriamente la cuestión de exportación de ganado mular á Egipto.

ALEJANDRIA 23.—Ha llegado á esta capital Riaz Bajá.

El cañonero austriaco *Nautilus*, yendo de Port Said á Ismailieh, vió el día 21 una bandera blanca sobre Aboukir, y creyó con este motivo que la plaza estaba ocupada por los ingleses, desembocó un oficial y doce hombres que inmediatamente fueron hechos prisioneros.

ALEJANDRIA 23 (tarde).—Se asegura que el general arabista Toulba manda en Kafr-Dowar.

Es probable que Arabi haya salido de Kafr Dowar.

Se teme mucho por la ciudad del Cairo, pues varias casas del barrio de Ismailieh, han sido saqueadas y quemadas.

ISMAILIA 23.—Los beduinos han cortado el canal de Ismailieh; pero el depósito de agua dulce bastará durante algún tiempo.

Los ingleses han fusilado 10 griegos, á quienes habían sorprendido robando.

PARIS 24.—El gobernador general de la Argelia ha llegado á Paris para conferenciar con el Gobierno.

Parece confirmarse el rumor de que el Gobierno está dispuesto á renovar sus poderes al embajador extraordinario de Francia en Madrid, Sr. Andrieux.

Fabra.

**Miscelánea.**

En la tarde del 20 del actual descargó una tormenta sobre el pueblo de Luzaga (Guadalajara), durante la cual cayó un rayo, dejando muerta en el acto á una mujer casada, llamada María del Molino, que deja tres hijos en la mayor miseria.

Las condiciones en que se efectuara hoy el desafío entre el caballista J. R. v. el Sr. Bargossi, son las siguientes:

- 1.ª La carrera durará tres horas.
- 2.ª Quien dé en dicho tiempo más vueltas al redondel será el vencedor.
- 3.ª El caballo deberá ir siempre al trote y sin pararse.
- 4.ª Al retirarse uno de los competidores, se considerará ganada la apuesta por el otro, sin que pueda exigirsele que continúe solo la carrera.
- 5.ª Si el caballo ganase, el Sr. Bargossi pagará 2.0.0 rs al vencedor, los que se hallarán depositados en la Administración de la plaza.
- 6.ª Un Jurado de la prensa presidirá el desafío.

La Sra. Bargossi y su hijo Víctor darán una carrera, en competencia, de 16 vueltas al redondel de la Plaza de Toros.

El espectáculo comenzará á las cuatro y media de la tarde.

En la estación de Biarritz, y regresando á España, ocurrió un incidente muy español al aplaudido *Lagartijo*. Había ido de San Sebastian con varios amigos, y llevaban, como equipaje, un pequeño baul á mano, que los empleados creían debía facturarse. Terminó el animado diálogo *Lagartijo* sacando la ropa, envolviéndola en un pañuelo y tirando el baul fuera de la estación.

Se hallaba en buen estado, y no faltó quien lo recogiera.

Ya el tren iba á marchar, cuando el nuevo dueño apareció, y dijo á Rafael:—*Monseur Lagartijo*, la llave del baul, *s'il vous plait?*

*Lagartijo*, con mucha sorna, accedió á sus deseos, diciéndole que, como el gitano del cuento, «era una *horniguilla* para su casa.»

Anoche á las once y media estalló un gran petardo en los desmontes del Dos de Mayo, causando la alarma consiguiente, no sólo en los espectadores del Circo-Hipódromo de Verano, sino en la numerosa concurrencia que asistía á los Jardines del Retiro.

Tampoco fué habido el petardista.

Según telegrama de Murcia, parte del ganado lanar de Molina ha sido atacado de viruela.

El Ayuntamiento, entre otras medidas de precaución, ha adoptado la de aislar el ganado enfermo, señalándole punto de pasto y abrevadero especial.

La Guardia civil de Mazarrón (Murcia) ha capturado á un sujeto llamado Manuel Carmona Perez, presunto autor del homicidio perpetrado en la persona de Tomas Sanchez Perez.

En el paso á nivel denominado la Corba, próximo á Oviedo, ha sido arrollado por el tren de mercancías, número 33, la guarda-barrera de aquel punto, que quedó muerta en el acto.

tarde, a la siete, fué encontrada una mujer en grave estado cerca de la casa de San Isidro, siendo conducida al Hospital General, donde falleció poco rato.

Se presentó en el teatro de la compañía de opereta italiana dirigida por el Sr. Scavini, siendo recibida con grandes aplausos como en el del Príncipe Alfonso.

«Osbaldo» es el título de un pequeño libro que acaba de publicar el señor Ramon Huerta Posada, y en el que se describen con mano diestra los cuadros y tradiciones, paisajes y monumentos de las pintorescas comarcas asturianas.

Sección comercial.

El día 22 de Agosto.—Aguardiente de caña: Sigue moviéndose dentro del estrecho campo de tráfico, a los 11.50 pesetas la pipa holandesa de 20 litros, en depósito.

Garbanzos: Ofrecense: Gordos de Castilla a 47.50 pesetas los 45 y 46 kilos; de buen tamaño a 40; regulares a 26.50; gordos andaluces a 26.50; regulares a 20; pequeños a 15.

LOTERIA NACIONAL.

del sorteo celebrado el día 24 de Agosto de 1882.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Premio, Pesetas, Pueblos. Lists various prizes and their locations.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 500 pesetas. Los id. id. del segundo premio lo están con 1.000 pesetas.

ca menudá asturiana de 11.50 a 12 pesetas los 46 y 47 kilos; agarbanzadas de León a 18; roja del país a 18.

Azúcar cubano: De lo importado por la barca «Mercedes» se han seguido vendiendo diariamente pequeños lotes de blanquillos, quebrados y cucuruchos superiores a 60.74 y 61.87 pesetas los primeros, 53.44 los segundos y 52.50 los últimos, por los 50 kilogramos.

Puerto Rico: Se han realizado 40 sacos de centrífuga a 48.75 y 49.69 los 50 kilogramos, quedando buenas existencias en la plaza.

Extranjero: Ha entrado el vapor «Serrantes» con 595 barriles de terron holandés, núm. 1, 150 de los cuales se hallaban comprometidos a 14.87 pesetas los 11.50 kilos, con 2 por 100 de descuento.

Los precios del resto de esta expedición oscilan entre 63.75 y 64.20 pesetas los 50 kilos, y a los cuales encontrarán pronta colocación, habiéndose hecho ya esta semana bastantes ventas.

Pilon: Se han enajenado en el trascurso de la semana 12 bocoyes en pilones pequeños a 15.50 pesetas los 11.50 kilos.

Cebada: Ha seguido el artículo tan animado o más que la semana anterior, haciéndose fuertes operaciones que han dejado muy clara la existencia.

El precio corriente queda firmísimo en 7 pesetas los 32 1/4 kilos (70 libras castellanas), por más que se han hecho ventas a 7.12 pesetas, 7.25 y 7.50 últimamente, y hay un tenedor que no se presta a ceder ya a menos de este último tipo.

Garbanzos: Ofrecense: Gordos de Castilla a 47.50 pesetas los 45 y 46 kilos; de buen tamaño a 40; regulares a 26.50; gordos andaluces a 26.50; regulares a 20; pequeños a 15.

Habas mazaganas: Sin embargo de que na seguido operándose algo con esta legumbre a 9.75 pesetas los 32 kilos, la demanda sigue retraída.

De Egipto: Despáchase con menos de regular animación a 12.50 pesetas los 41 kilos.

Precio sostenido y tendencia favorable. Harinas: Continúa la sequía en nuestro país, paralizando el trabajo en todas las fábricas.

Son, por consiguiente, nulas las existencias. Las harinas de trigos viejos siguen siendo muy solicitadas, pagándose a 22 1/2 rs. primera y hasta 23 reales cuando tienen algo de trigo americano.

Trigos: Los precios corrientes son: En Valladolid a 56 rs. 94 libras; en

Medina a 56 1/2; en Arévalo a 55; en Salamanca a 56; en Palencia a 55 1/2 las 92 libras; en Burgos a 52 las 90; en Vizcaya a 57 las 96.

Valladolid 23 de Agosto.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron de 56 a 58 3/4 las 94 libras; 200 fanegas de centeno, de 32 a 32 1/4 las 90 libras.

En el Canal las entradas de trigo al mercado sólo se concretan a unos cuantos carros de los dedicados al transporte de géneros y por eso las entradas son de unas 300 fanegas, y su precio sobre 55 1/2 rs. las 94 libras.

En harinas sólo se venden para el consumo local sobre los precios siguientes: Primera a 20 1/2 rs. arroba; segunda a 20; tercera a 16.

Sevilla 23 de Agosto.—Trigos fuertes extranjeros y del país de 66 a 76; blanquillo de 65 a 66; pintones de 66 a 72, tremés de 64 a 66; cebada del país navegada de 32 a 34; maíz a 50; alpiste de pella de 90 a 95 1/2; habas mazaganas a 50; tarragones a 60; cochineras de 53 a 55; garbanzos superiores de 90 a 140; medianos de 75 a 85; menudos de 60 a 70; alverjones de 65 a 70.

Jabón pinta sevillana de primera a 34 reales arroba; de segunda a 34; verde Killay de primera a 33; de segunda a 30.

Aceitunas, Reina de primera con envase a 80; de segunda a 81; primera de Córdoba a 60; de segunda a 16; manzana nilla a 60; alcáparras curtidas en vinagrillo a 35; alcáparras curtidas a 10.

ESTADO DEL TIEMPO.

El barómetro desciende de nuevo al Norte y Noroeste de Europa. Al Occidente el tiempo se presenta variable, con descenso en la temperatura y lluvias frecuentes y vientos huracanados en la República vecina.

En España el barómetro se eleva, aunque con mucha lentitud. La presión máxima es de 768 mm. y la mínima de 761.

La temperatura es elevada en toda la Península, especialmente al Mediodía, que es donde se encuentran las mayores alturas termométricas. La máxima es de 31° y la mínima de 19°.

El viento muy vario. El cielo se despeja, excepto al N. y NO., donde amenaza lluvia. Mares tranquilos.

La temperatura de ayer en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente: A las siete de la mañana, 25 grados centígrado. A las doce del día 38.

A las cinco de la tarde, 36. Altura barométrica: lluvia, viento.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Últimos precios, Del 22, Del 23. Lists various financial instruments and their prices.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 50.00.—Idem de id. de 1874, 64.50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1876, 00.00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55.00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00.00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00.00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00.00.—Primeras partes del mismo, 00.00.—Resultas de la sétima subasta, 00.00.—Idem de la octava, 00.00.—Idem de la novena, 00.00.—Idem de la décima, 00.00.—Idem de la undécima, 00.00.—

—Idem de la deudécima, 00.00.—Carpetas para las subastas, 10.00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 00.00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00.00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Date, Rate, PLAZAS, Date, Rate. Lists exchange rates for various provinces.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 28.45 fin de mes y 28.65 fin del próximo, pero no se hicieron operaciones.

Sección religiosa.

Día 25.—San Luis, Rey de Francia, San Ginés de Arlés, mártir, y San Gregorio, Obispo.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, a cargo de F. Nezal Huertas, 59.

Table with columns: PREMIADOS CON 300 PESETAS, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil. Lists lottery numbers and prizes.

Table with columns: 731 095 177 518 884 631 046 920, 263 182 702 087 622 372 359 224, 436 834 755 090 848 989 729 186, 592 459 448 758 516 868 094 275, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil. Lists lottery numbers and prizes.

Table with columns: 590 099 428 125 211 480 932 902, 849 523 939 755 088 993 365 489, 045 971 915 431 160 572 488 821, 982 222 083 914 887 333 792 829, Veinte mil, Veintimil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil. Lists lottery numbers and prizes.

Como la construcción de las casetas va algo despacio, y no se conocen los pensamientos del Sr. Soberano, muchos preguntan si irá a quedar, como está, el martillo de la galería de Palacio, ó si allí, como debe ser, para la buena vista, se pondrán también casetas como otras años.

En la inspección de orden público hay depositado un pañuelo con algunas monedas de plata, que ha sido encontrado en la calle de Cadenas.

Tenemos á la venta ejemplares de la preciosa polka *Andaluz*, para piano, de nuestro paisano D. Gaspar Espinosa, la cual se ha ejecutado varias veces con extraordinario éxito en los conciertos de los Jardines del Buen Retiro, teniendo que repetir dos y tres veces cuantas figura en el programa.

Se vende á 10 rs. ejemplar.

### ULTIMA HORA.

Madrid 23 de Agosto de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: cualquiera diría á juzgar por la absoluta calma que reina en el campo de la política, que los españoles vivimos contentos y satisfechos bajo la paternal dominación del Gobierno fusionista. Ningun problema, ninguna cuestión de interés queda por discutir en la prensa y en los centros políticos. Todo está dicho y repetido hasta la saciedad.

¿Durará mucho esta calma? Esto es lo que preocupa al Sr. Sagasta, el cual sabe demasiado que tiene en sus manos la suerte del partido liberal y que el momento supremo se acerca á pasos agigantados. Difícil, muy difícil es la

situación del jefe del Gobierno: solicitado de una parte por los centralistas á quienes ha cobrado demasiado apego, y de otra por sus antiguos amigos los constitucionales, ha de costarle grandes sacrificios y amarguras separarse de unos ú otros.

Para cualquier otro hombre político menos impresionable y de alguna fijeza de ideas la cuestión estaba resuelta incontinenti, pero el Sr. Sagasta no se ha distinguido jamás por la consecuencia, inclinándose siempre del lado del doctrinarismo en el poder á reserva de tronar más tarde en la oposición contra los Gobiernos conservadores cuyos procedimientos ha copiado con tan rigurosa exactitud desde Febrero de 1881.

Verdad que en esto se parecen todos nuestros políticos. Pocos hombres han bajado del poder sin haber claudicado y vulnerado los principios fundamentales de su credo político.

Se comprende bien el excepticismo que domina al cuerpo electoral y la facilidad que *ipso facto* tienen muchos individuos de escasos méritos para ostentar la representación de un distrito. Enfermedad es esta que solo puede curarse paulatinamente procediendo los poderes con perfecta sinceridad en las elecciones. De lo contrario, cada día irá el mal en aumento y el cargo de Diputado perderá irremisiblemente la autoridad y prestigio que siempre debe acompañarle.

Los de *abajo* necesitamos el ejemplo de los de *arriba*, pues es muy cómodo echar la culpa de todo al país cuando este no se mueve sino á impulsos y bajo la dirección de los gobiernos.

Cada día se acentúan más las diferencias entre los Sros. Moré y Beranger. «La Propaganda liberal» refleja claramente el estado de perturbación en que se halla la familia democrática-monárquica. Do

aquí resultará un nuevo grupito de por el Sr. Beranger, que es la denuncia, y aspiración de todos los políticos.

El Corresponsal, L.

308.—*Como crece el cabello.*—El alto del pelo como el de las flores obtiene principalmente por la absorción de las raíces. Si la tierra se seca las raíces de las flores quedan sin la humedad necesaria se marchitan y pierden sus bellos colores, y si el cráneo están plantadas las raíces de las hebras del pelo nacen, están y entorpecido, el pelo se vuelve pero, sin lustre y canoso. El Tónico tal remedia el mal, reanimando el entorpecido y excitando suavemente las raíces, y los diminutos vasos de la gre, y renovando por así decir el crecimiento vegetal. La acción reproductiva de esta preparación es milagrosa y prontamente convierte una cabellera débil y áspera, en espesa y dosas trenzas.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y otras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

## DIARIO DE AVISOS.

caios, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea comunicada desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los escritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

### Almanaque.

Día 26 Agosto.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	5-24 m.	6-39 t.
Luna	4-53 t.	2-19 m.

### Boletín religioso.

Santos.—Sábado: San Ceferino p. y San Leovigildo mrs.

Jubilés.—Sábado: En la iglesia de religiosas de Santa Ana y en la parroquia de San Nicolás; en la primera se aplica por la intención de D. Francisco Bermudez, misas de medias horas, y en la segunda por D. Dionisio Miguel Alázar, misas de hora.

Se descubre á las 8; á las 5 y 1/4 se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 6.

Cultos.—La comunidad de religiosas Agustinas descalzas de Corpus Christi consagra á su patriarca el glorioso San Agustín una solemne función el lunes 25 de Agosto propio del santo á las nueve de la mañana, con misa y sermón que dará el señor Dr. D. Rafael Alguacil.

—El domingo 3 de Septiembre á las nueve de la mañana se celebrará por la archicofradía de la Santísima Virgen de la Consolación ó Correa, en la iglesia de religiosas Agustinas, la función á su amada patrona, en la que predicará el Sr. D. Juan Balcerola, y por la tarde á las cinco que será el ejercicio, el presbítero don Francisco Díaz Roher.

La comunión de regla será á las siete de la mañana, y la bendición Papal al terminar la función.

Se espera de la religiosidad de los archicofrades la puntual asistencia á todos los actos.

### Sección mercantil.

#### ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 25.

FANEGA.

Telgo del paj. . . . . de 66 á 70 » rs.  
Cobada. . . . . de 31 á 31 1/2 »

### Espectáculos.

#### TEATRO-CIRCO

Función para mañana sábado, 1.ª de abono.—La comedia en 3 actos, INOCENCIA; y la preciosa zarzuela en un acto, EL LUCERO DEL ALBA. A las 8 de la noche.

#### TOROS DE MUERTE

EN MURCIA.  
Los días 6 y 7 de Septiembre de 1882 (si el tiempo no lo impide.)

LA SOCIEDAD TAURINA, ofrece dos excelentes corridas para la próxima feria, una de seis toros de la renombrada ganadería del *Bacelentísimo Sr. Marqués del Saltillo*, vecino de Sevilla (divisa azul y blanca), y otra también de la no menos acreditada ganadería del *Excmo. señor D. Antonio Mirra*, también vecino de Sevilla (divisa verde y negra); estando la lidia dirigida por los reputados diestros *Lagaritjo* y el *Gallito Chico*.

*Cuadrilla de Rafael Molina (Lagaritjo), de Córdoba.*  
Picadores, José Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Manuel Calderon, de id.

Banderilleros, Mariano Anton, de Madrid.—José Gomez (Gallito), de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba.  
Puntillero, Rafael Bejarano (La Pasera), de id.

*Cuadrilla de Fernando Gomez (El Gallito), de Sevilla.*  
Picadores, Emilio Bartolesi, de Sevilla.—Francisco Fuentes, de id.

Banderilleros, Diego Prieto (Cuatro dedos), de Sevilla.—Antonio Herrera (El Morrito), de id.—Antonio García (El Morrito), de id.  
Puntillero, Miguel Almendro, de idem.

Precio de las localidades con entrada por cada función.

Sillas de vellano, 40 rs.—1.ª contrabarrera, 35 rs.—Id. de sol, 21 rs.—2.ª contrabarrera, 20 rs.—Bal-

conillos, 21 rs.—Delantera de sillitas, 20 rs.—Grada cubierta 1.ª fila, 24 rs.—Id. 2.ª, 18 rs.—Id. 3.ª, 16 rs.—Id. 4.ª, 18 rs.—Palcos con 6 sillitas sin entrada, 201 rs. cada tarde.—Entrada general, 12 rs.—Media entrada 8 rs.

La función dará principio á las cuatro de la tarde.

### ANuncios.

#### ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS.

Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trapería, 16.  
Zapatos y zapatillas para la presente estación. Gran surtido á precios baratísimos.

MUEBLES. Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

PASTELERÍA de BONACHE, se elaboran pasteles á todas horas del día.

#### CARTILLA SERICOLA

ó consejos teórico-prácticos que el Centro Serícola de Alhucor recomienda á los labradores de la Huer a de Murcia que quieran obtener seguras y abundantes cosechas de seda.  
Se vende á un real ejemplar en el Centro Serícola y en la imprenta de este periódico; se dá gratis á los que compren semilla de dicho Centro, que está acreditada por sus buenos resultados. En el mismo Centro se vende papel agujerado y otros útiles para la cría de gusanos.

#### LLEGARON YA.

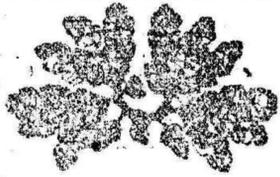
Sombreros para la presente estación á precios de fábrica. CLAU-EL, CALLE DE LUCAS. Gran barato.

#### TONICO-GENTALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torren y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.  
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

#### REPRESENTACIONES, COMISIONES.

Se admiten para España y Portugal. Dirigirse A. C. calle de Hortelaza, 5, Madrid.



#### Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

#### L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las cañas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

#### RECLUTAS.

En la Agencia de negocios de Marin y Comp.ª, calle del Crédito público, 4, se admiten reclutas y licenciados del ejército, percibiendo estos 8 rs. diarios, y el corredor que los presente percibirá 320 rs. También la Agencia facilita sustitutos para el servicio militar á depósito y á plazos.

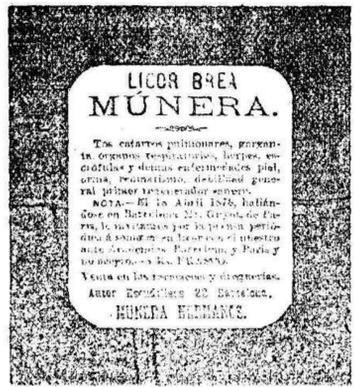
#### Ejercicio del via-cruces

y paráfrasis de los siete palabras en verso.

Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

#### PAPEL DE FUMAR

de hilo puro y anacabito, el más ligero de todos los papeles, marca de D. Jaime el Conquistador y la Señera. A 5 céntimos de peseta el bruto, calle de Zoco, 5.



PAPEL, en blanco de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVI.

#### Periodico especial de bellas artes y actualidades.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos

sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en aumbos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta *Revista*, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

#### PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

UN AÑO, 41 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

#### BASES DE LA PUBLICACION.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los señores suscritores. Cada año

forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

La administración de ambas publicaciones remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocerlas.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de *La Ilustracion Española y Americana* tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse.

#### El cancionero de la pasión

en verso. Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.

CROMOS SUPERIORES. TARETAS DE FANTASIA Y DE SOPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

#### OBRA

de Chateaubriand. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARIJES. Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

## TONICO ORIENTAL.



#### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hormosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

#### Papel pautado para escuelas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Imprenta de LA PAZ.

## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

UNICO EN SU RAMO.

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el merito y superioridad de sus productos.

Tés.—Cafés.—Sopas.

Direccion; PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

## AGUA DE NINON VIARD

LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quitá las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, máscara ó paño de pefrez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 46 R. Vendese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas. Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

## EL DIA

EL MÁS BARATO DE LOS PERIODICOS.

Suscripciones... Madrid, 1 mes. . . . . 1 peseta  
Provincias, 3 meses. . . . . 3 id.

Hoja literaria semanal, gratis.—Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

Rebajas en las contribuciones; economía y orden en los gastos; equi-

librio en los presupuestos;

Justicia justa, pronta, barata;

Diputados que interpreten la voluntad de sus electores y velen por sus intereses;

Funcionarios que se consideren servidores del contribuyente;

Tales son las verdaderas necesidades de España y tal es el programa de EL DIA.



Todos los que padecen del pecho, deben ensayar estas Cápsulas.

MADRID, por mayor, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31. En Murcia don José Benedicto, Lencería y S. Nicolás.

## IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO, 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinación la mayor belleza, sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compete con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

## GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.